

Acepta la Cía. de Aviación la fórmula conciliatoria que ofrece el Interventor

Los directores de la Compañía Cubana de Aviación aprobaron anoche la fórmula conciliatoria que elaboran en un esfuerzo por evitar la disolución de dicha empresa, los personales de confianza y sindicalizados y en la que participan también los pilotos.

Por esa fórmula se allanan los caminos a la Compañía para que pueda desenvolverse dentro de normas económicas y que sus operaciones sean costeables, brindándosele al mismo tiempo la oportunidad de realizar una reorganización, sin desplazamiento, que haga más efectivas sus labores operacionales.

La Empresa al aceptar dicha fórmula, que le fué presentada por el interventor de la Compañía capitán Mario Torres Menier, a nombre de los tres sectores de la Compañía, hace no obstante comentarios en torno a la independencia que necesita para poder desarrollar sus planes, estilizando que precisa de mayores economías, pues toda empresa progresista, como lo es la aviación, no aspira solamente a nivelar sus gastos con los ingresos, sino a obtener utilidades para repartir los dividendos a que tienen derechos los accionistas y a establecer un fondo de reserva para expansión de rutas, adquisición de nuevos equipos, etc.